

REPUBLICA DE COLOMBIA



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022)

RADICADO: 20001-31-10-001-2021-00075-00

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: SINDY PAOLA MARTÍNEZ BLANCHAR en representación de los menores CACM y MJCM

DEMANDADO: JULIO CESAR CANTILLO DONADO

Mediante oficio de fecha 31 de mayo del cursante año, visible a folio 50 del expediente digital, el Ejército Nacional informa que, verificado el sistema de Información de Administración de Talento Humano del demandado señor JULIO CESAR CANTILLO DONADO, se evidenció que los dineros retenidos dentro del proceso de la referencia a partir de la nómina del mes de septiembre de 2021 hasta febrero de 2022, fueron girados de manera incorrecta a nombre de la señora YURANY EDITH PRADO ZULUAGA, cuando lo correcto era girarlos a nombre de la señora SINDY PAOLA MARTÍNEZ BLANCHAR.

De conformidad con lo anterior, por ser procedente, el Despacho ORDENA entregar a la demandante dentro del presente proceso ejecutivo de alimentos señora SINDY PAOLA MARTÍNEZ BLANCHAR, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.065.578.065, los depósitos judiciales existentes a órdenes de este Despacho consignados por el Ejército Nacional, a partir del mes de septiembre de 2021 a febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

JUEZ

SPLR

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza

Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9941e01da7e9590a2237c833800f0034c854b63d6e1b92f216da74bb6a0b33bf
Documento generado en 06/06/2022 10:01:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>